



## SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

02/2022

### 110 ANIVERSARIO DE VIDA MUNICIPAL SAN JULIÁN, JALISCO

**-PRESIDENTA MUNICIPAL:** Buenas noches a todos y gracias por acompañarnos a este evento Solemne recordando que hace 110 años nuestro San Julián se convirtió en un Municipio autónomo y capaz de tomar sus propias decisiones: Por lo que para Continuar esta Sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria General; ¡Adelante!

**°SECRETARIA GENERAL:** Gracias, Presidenta.

Como la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco enmarca en su Artículo 29, Fracción III, las Sesiones Solemnes son para celebrar eventos especiales, así como es Aniversarios Históricos, por lo que en celebración del 110 Aniversario de vida Municipal de San Julián, Jalisco; Pasaré lista de Asistencia para dar inicio a esta Sesión Solemne 02/2022.

Presidenta Municipal, ciudadana María Isabel Loza Ramírez; **PRESENTE**  
Síndico Municipal, **PRESENTE** Lic. Ernesto García Padilla **PRESENTE**  
Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña; **PRESENTE** Regidora Lic. María Guadalupe Valdez Valadez; **PRESENTE** El Regidor ciudadano Miguel Márquez Rocha **PRESENTE** Regidora Lic. Sara de los Ángeles Villalpando Ramírez **PRESENTE** Regidora Lic. Julia Huerta Martín; **PRESENTE** Regidor Lic. Cristian Martín Hernández García; **PRESENTE** Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra **PRESENTE** Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez; **PRESENTE** Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas. **PRESENTE**



*En los términos de lo dispuesto en los Artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 10 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco: Existe quórum al estar presentes 11 de los 11 Ediles que forman parte del H. Ayuntamiento.*

*Es Cuanto, Presidenta.*

**-PRESIDENTA MUNICIPAL:** *Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne 02/2022 del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente a hoy día 05 de Noviembre del 2022 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.*

*Continuamos secretaria.*

**°SECRETARIA GENERAL:** *si gustan tomar asiento por favor*

*Se propone para regir esta Sesión Solemne 02/2022 el siguiente orden del día.*

- I.** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.** CELEBRAREMOS LOS HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.
- IV.** ENTONACIÓN DEL HIMNO A SAN JULIÁN.
- V.** LECTURA DEL DECRETO No. 1502 DICTAMINADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 1912.



- VI. EN HOMENAJE PÓSTUMO LEEREMOS LA RESEÑA HISTÓRICA A SAN JULIÁN, JALISCO, ESCRITA POR EL PROFESOR MARIO ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO.
- VII. RECONOCIMIENTO AL ADULTO MAYOR DISTINGUIDO 2022.
- 1) C. ANTONIO VALDEZ DE ANDA.
- VIII. RECONOCIMIENTOS A LAS PERSONALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO QUE POR VOCACIÓN A SU PROFESIÓN ARRIESGAN SU VIDA PARA QUE LA DE NOSOTROS ESTÉ BIEN, QUE DURANTE AÑOS HAN ATENDIDO NUESTRAS LLAMADAS; SOBRE TODO DURANTE ESTA PANDEMIA QUE TODOS PADECIMOS.
- 1) DR. LUIS ANTONIO RAMÍREZ PADILLA  
2) DR. JAVIER JIMÉNEZ OROZCO
- IX. MENSAJE POR PARTE DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN

°SECRETARIA GENERAL: Es cuanto presidenta

-PRESIDENTA MUNICIPAL: Está a su consideración, Síndico, regidoras y regidores, el orden del día propuesto.

**✓ POR LO QUE LES PREGUNTO SI LO APRUEBAN.**

Aprobado



**-PRESIDENTA MUNICIPAL:** *Habiendo pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión Solemne y se aprobó el orden del día, por lo que se tienen desahogados el primer y segundo punto del Orden del día; Así que para llevar el resto de la Sesión cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria General y a nuestra conductora Natalia Hernández Velázquez.*

**°SECRETARIA GENERAL:** *Gracias, Presidenta.*

*EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CELEBRAREMOS LOS HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** *Invitándolos a colocarse de pie y de manera respetuosa participaremos en los honores a nuestra Bandera.*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** *¡Saludar – Ya!*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** *¡Firmes – Ya!*

*A continuación, entonaremos nuestro Himno Nacional Mexicano.*

*Mexicanos, al grito de guerra  
el acero aprestad y el bridón  
y retiemble en sus centros la tierra  
al sonoro rugir del cañón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
a al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña loh patrial tus sienes de oliva  
de la paz el arcángel divino,  
que en el cielo tu eterno destino  
por el dedo de dios se escribió,  
más si osare un extraño enemigo  
profanar con su planta tu suelo,  
piensa loh patria queridal que el cielo  
un soldado en cada hijo te dio,  
un soldado en cada hijo te dio.*



*Mexicanos, al grito de guerra  
el acero aprestad y el bridón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
al sonoro rugir del cañón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
al sonoro rugir del cañón.*

*¡Patrial ¡Patrial tus hijos te juran  
exhalar en tus aras su aliento,  
si el clarín con su bélico acento  
los convoca a lidiar con valor.  
¡Para ti las guiraldas de olival  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!*

*Mexicanos, al grito de guerra  
el acero aprestad y el bridón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
al sonoro rugir del cañón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
al sonoro rugir del cañón.*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Con el respeto que se merece despedimos a nuestro lábaro patrio.....

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** ¡Saludar – Ya!

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** ¡Firmes – Ya!

En el uso de la voz la Secretaria General.

**°SECRETARIA GENERAL:** *Si gustan tomar asiento*

*EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MARCA LA ENTONACIÓN DEL HIMNO A SAN JULIÁN.*



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Para entonar el Himno a San Julián le damos la Bienvenida al escenario a la C. Marcela Hernández Ramírez, por lo que de manera respetuosa les pido ponerse de pie y escuchar con atención.

#### HIMNO A SAN JULIÁN

*San Julián es tu senda triunfante  
con fe firme y noble corazón,  
y el vigor de la gesta valiente  
que en la historia de ti se escribió.*

*El trabajo es tu fortaleza  
el progreso tu febril pasión,  
en tiempo de corriente adversa  
tu frente en alto renueva ilusión.*

|

*Baluarte de grandes ideales  
con nobleza en tus hijos forjaste  
soldados de la fe sus pilares  
pueblo fiel a la patria legaste.*

*Tierra madre de labor fecunda  
el cielo azul y el sol tus testigos  
con ardor y convicción profunda  
se tiñó el suelo de tus prodigios.*

*Destino eterno cual caminante  
tus ancestros sembraron valor  
es tu vida de arrojo constante  
hasta el final con entrega y fervor.*

*San Julián es tu senda triunfante  
con fe firme y noble corazón,  
y el vigor de la gesta valiente  
que en la historia de ti se escribió.*



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Si gustan tomar asiento, Muchísimas gracias Marcela por esa gran interpretación de nuestro Himno; para continuar en el uso de la voz la Secretaria General:

**°Secretaria General:** EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INDICA LA LECTURA DEL DECRETO NO. 1502 DICTAMINADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 1912.

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Para dar Lectura al Decreto la Regidora Maria Guadalupe Valdez Valadez.

**-REGIDORA MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ:** Buenas noches

## **DECRETO 1502**

*Lectura del Decreto No. 1502 del H. Congreso del Estado en que se declara la municipalidad de San Julián el 5 de noviembre de 1912.*

**José López Portillo y Rojas**

*Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber:*

*Que la Secretaria del H. Congreso me ah comunicado el siguiente decreto:*

*"No. 1502.-El Congreso del Estado Decreta:*

*Art. 1°. Se erige en Municipalidad la Comisaría Política de San Julián, del 2° Cantón, conservandola misma comprensión que tiene actualmente.*

*Art. 2° Se Convocará a elecciones de Munícipes propietarios y suplentes para la expresada municipalidad, el dia 22 de diciembre del próximo.*



*Art. 3° Los ciudadanos que resulten electos tomarán posesión de sus cargos el día 1 de enero del próximo y lo ejercerán durante el año de 1913.*

*Salón de Secciones del Congreso del Estado.- Guadalajara, Jalisco. 31 de Octubre de 1912.- F. Marrón Alonzo.- Dip. Presidentes, Miguel S. Del Real.- Dip. Secretario, A. Morfin Silva .- Dip. Secretario”*

*Por lo tanto, mando se imprima, se publique, circule y se le dé debido cumplimiento.*

*Palacio de Gobierno del Estado.*

*Guadalajara, Jalisco.*

*A 5 de noviembre de 1912*

*Palacio de Gobierno del Estado.*

*Guadalajara, Jalisco*

*5 de Noviembre de 1912.*

*Firmando:*

*José López Portillo y Rojas: Gobernador del Estado*

*Juan L. Lomelí: secretario*

*Es cuanto presiden es cuanto secretaria*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** *En el uso de la voz la Secretaria General.*

**°Secretaria General:** *EN EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA EN HOMENAJE PÓSTUMO LEEREMOS LA RESEÑA HISTÓRICA A SAN JULIÁN, JALISCO, ESCRITA POR EL PROFESOR MARIO ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO.*





**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Para dar lectura a la Reseña Histórica, el Síndico Municipal Ernesto García Padilla.

**-SÍNDICO MUNICIPAL LIC ERNESTO PADILLA:**

*"Antecedentes, fundación, evolución y elevación a Municipio". 1750- 1912*

*San Julián*

*Antecedentes a la Fundación y a la Elevación a Municipio*

*1750-1912*

*Reseña histórica*

*Mario Alberto Martínez Lozano*

*Cronista de la Ciudad*

*En un principio, el territorio que comprende el municipio de San Julián, perteneció por más de dos siglos a la Alcaldía Mayor de Santa María de los Lagos. (Hoy Lagos de Moreno) Que en su extensa superficie se establecieron un sinnúmero de haciendas, estancias, mercedes reales, puestos y rancherías, pobladas por españoles, entre ellas: "Estancia de Provincia" perteneciente a la merced real de Mesillas, donde tuvo lugar un asentamiento novohispano en 1750, con el nombre "Hacienda de los Adobes". (Hoy Unión de San Antonio).*

*Para 1795 esta hacienda contaba con más de 1, 000 habitantes. En 1808 se eleva a parroquia y se le otorga el rango de pueblo, conocido como San Antonio de los Adobes; en su padrón de localidades incluía una ranchería con el nombre de "Sanchez" ubicada al sureste, siendo propiedad del capitán Pedro Ponce, y que años más tarde pertenecería a Don Francisco Antonio de Múzquiz.*

*Siendo propiedad dicha ranchería de la familia Múzquiz surge la hacienda de Sánchez en 1829.*

*Los Múzquiz, familia de españoles radicados en Silao, Guanajuato. Eran originarios de un poblado llamado San Julián a un sitio de la hacienda de Sánchez.*



*Dicho sitio se convierte en un punto que servía de posta y paso de arrieros y diligencias entre León y Guadalajara, además para este tiempo ya transitaban numerosas peregrinaciones a San Juan de los Lagos. Motivo por los que se le conocía como: "Puesto de San Julián".*

*En 1843 la hacienda de Sánchez y el puesto de San Julián pasan a ser propiedad de Don Lino Padilla Hurtado. Al fallecer su esposa María, segunda hija de Don Francisco Antonio Múzquiz, de quien ésta heredado.*

*Ante el crecimiento de la población en la hacienda de Sánchez que abarcaba al puesto de San Julián y rancherías circunvecinas, y con la finalidad de brindar atención espiritual a la gente, Don Lino Padilla Hurtado solicita licencia para la construcción de una capilla, ante el Obispo de Guadalajara, Don Diego Aranda y Capinteyro, el 31 de agosto de 1846, en vista pastoral en San Antonio de Adobes. Al día siguiente, el Sr. Aranda otorga dicha licencia y faculta al párroco Miguel Dávila para colocar la primera piedra. Esta capilla dedicada a Sr. San José, que a la postre sería el centro de la fe del pueblo de San Julián, hasta nuestros días.*

*La construcción de la capilla en el puesto de San Julián, propició la conformación del poblado y desarrollo del comercio. En 1861, llega a San Julián el primer evangelizador Fray Manuel de Sanromán y lo releva Fray José María Brun, ambos en sus tiempos impulsaron el crecimiento material y espiritual de la población.*

*En 1870 es elevado al rango de pueblo al contar con 561 habitantes y en este año fue nombrado el primer Comisario Político Luciano Hernández Gutiérrez. El 15 de enero de 1886 llegó en calidad de capellán el Pbro. Narciso Elizondo Ramos, este insigne personaje impulsó a esta comunidad al progreso y al crecimiento en todo orden, espiritual, material, educativo, económico, cultural y social. Para el 12 de marzo de 1895 se establece el curato en San Julián siendo nombrado el primer párroco el propio Pbro. Narciso Elizondo.*

*En la primera década del siglo XX, en San Julián se vivía un notable crecimiento comercial y económico, desarrollo en la ganadería y en la agricultura, así como un constante aumento de la población.*



*De aquí surgieron las inquietudes de contar con una organización política y administrativa independiente, el cual el Sr. Cura Narcizo Elizondo plantea a personas emprendedoras de la comunidad a impulsar un proyecto para gestionar la elevación a municipio, organizándose para tal fin un comité encabezado por el comisario político en turno Crescencio Centeno García apoyado por los señores Antemio Hernández, Librado Hernández y el Lic. Ruperto Pérez Correa.*

*Desde 1909 existen antecedentes de solicitudes desde la sociedad organizada en San Julián pedía la elevación de Comisaría Política al rango de municipio. Gracias a su esfuerzo y a la comprensión del los integrantes del H. Congreso del Estado, comienza el procedimiento legislativo en el mes de septiembre de 1912 siendo aprobada tal iniciativa el 31 de octubre del mismo año, cinco días después, el 5 de noviembre, se publica el Decreto 1502 en donde se erige a la comisaría política de San Julián, perteneciente a Unión de San Antonio, Al rango de municipio.*

*Cumpliendo con tales disposiciones se convoca a elecciones para el 22 de diciembre y el 1 de enero de 1913 tomó posesión el Sr. Epigmenio Zermeño Padilla como primer presidente municipal de San Julián, abarcando en su territorio localidades que se desprendieron de Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría.*

*Hasta el 11 de abril de 1917, en que conforme al Decreto No. 1579 del H. Congreso del Estado, se establecieron los límites territoriales entre San Miguel el Alto, San Diego de Alejandría y San Julián.*

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** *Para continuar con el orden del día en uso de la voz la Secretaría General.*

**°SECRETARIA GENERAL:** *En el Séptimo punto del día se realizará la entrega del Reconocimiento al Adulto Mayor Distinguido 2022.*



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Buscando agradecer y reconocer a toda una vida de entrega y orgullo de ser Sanjulianense; damos la bienvenida a la Lic. Maria Luisa Ramírez Correa presidenta del DIF Municipal y a la Presidenta Municipal Maria Isabel Loza para dar entrega del reconocimiento al Adulto Mayor Distinguido 2022.

**-LIC. MARIA LUISA RAMÍREZ CORREA:**

**BIOGRAFÍA DE ANTONIO VALDEZ DE ANDA**

Nació el 10 de septiembre del año 1950 en San Julián, Jalisco. Tiene actualmente 72 años. Casado con Oralia Arias Escoto y tiene dos hijos: Lic. en Inf. Oscar Antonio y Lic. en Ed. Preesc. Oralia Milwida.

Escolaridad:

En su infancia no había Jardín de Niños, asistió a Párvulos con la Maestra Margarita Torres Moreno 1957-1958. Su primaria la hizo en el "Colegio San Julián" 1958-1964, la secundaria en el "Instituto José R. Osorio" del mismo plantel 1967-1970. GED High School en Compton, California 1973-1974. Estudió para Maestro Normalista en ENPEPSSA, Centro en San Juan de los Lagos, Jalisco 1986-2000. Llevó estudios online de Bachiller en Teología en el Instituto Teológico Internacional 2017- 2019 de Orlando, Florida. Monitor en Yoga en el Instituto Maurer 2005-2007 y Yoga Honoris Causa LADCI 2015.

Ejerció como Profesor de Primaria en el Colegio "San Julián" 1968-1973. Secundaria "José R. Osorio" 1971-1980. "Preparatoria Miguel Hidalgo" 1977-1980. Escuelas primarias federales en Degollado, San Miguel el Alto, San Diego de Alejandría y por último en la Escuela Nicolás Bravo en la Mesita 1988-2006 y como fundador y director de la Escuela "Venustiano Carranza Colonia 23 de mayo de San Julián, Jalisco, 1983-2006. Participó en Rescate al Servicio del Pueblo en "Cruz Ámbar" 1991-1992 y "Comisión Nacional de Emergencia 1993-2000.



## DESPUÉS DE LOS SESENTA AÑOS

*El 2010, a sus sesenta años, ingresó al Grupo de la Tercera Edad del DIF con su Presidenta Lupita Valdez Valadez, comenzando a impartir el Yoga especial para Adultos Mayores, con la Mística Cristiana Católica.*

*Ingresó en la Orden de los Caballeros de Colón para labores altruistas y de caridad en nuestra Parroquia San José el 2011, quedando como cofundador del Consejo 15449. Laboró en el Consejo México Occidente, de la misma organización, que abarca las entidades de Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit y Aguascalientes, con los cargos de Guardián de Estado, director de Programa, Coordinador de desarrollo 2 Regional 1 y Diputado Diocesano de San Juan de los Lagos.*

*Actualmente es el Diputado de Distrito 3 de los Consejos 4134 y 17284 de Lagos de Moreno, Jalisco.*

*Escribe en Internet, especialmente en Facebook, desde el 2000 hasta la fecha, primero lo hizo en investigaciones históricas, actualmente sobre exégesis de pasajes bíblicos y como Filósofo Místico del Santo Rosario. El dedicarse a escribir sobre las cosas y atributos de DIOS, hace de Él, un hombre de paz, de amor a la humanidad y con el deseo de mejorar día a día en su pensar, hablar.*

*San Julián Jalisco y el dif estamos muy contentos de rendirle este homenaje al profesor Toño como todo lo conocemos al cual le damos la la le pedimos que sub apara que reciba su reconocimiento muchas gracias por aceptar nuestra invitación.*

*Transmisión de video reseña del C. ANTONIO VALDEZ DE ANDA*



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Un fuerte aplauso para recibir en el escenario al Sr. Antonio Valdez de Anda agradecemos y reconocemos toda la labor que ha realizado en el transcurso de estos años y que ha contribuido de manera positiva en el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio le cedo el micrófono para que nos comparta unas palabras.

**-SR. ANTONIO VALDEZ DE ANDA:** Buenas noches es un placer estar aquí agradeciendo que se me haya tomado en cuenta es que me llego ya una época de adulto mayor a tercera edad y yo nomas les digo que en esta etapa de aquí en adelante todo lo que escurre es miel porque me la he pasado muy feliz en la vejes para mi no es triste es convivir tengo amigos los que me acompañaron por aquí familiares pues todo el pueblo es de amistad e nos juntamos por ahí a platicar a recordar nuestros tiempos agradecidos con dios por habernos permitido trabajar y ahora estar en el remanso estar en la contemplación muchas gracias a las autoridades y gracias mi pueblo san Julián

**°SECRETARIA GENERAL:** Muchas felicidades don Toño nuevamente gracias por todo

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Pueden tomar asiento en el uso de la voz la Secretaria General.

**°SECRETARIA GENERAL:** En el Octavo punto del Orden del día reconocemos a las personalidades de nuestro municipio que por vocación a su profesión arriesgan su vida para que la de nosotros esté bien, que durante años han atendido nuestras llamadas; sobre todo durante esta pandemia que todos padecemos.



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Para este punto solicitamos la presencia al frente del escenario de la Regidora Sara de los Angeles Villalpando, El Director de Cultura Brian Garcia y la Presidenta Municipal Maria Isabel Loza para entrega de los reconocimientos.

(Transmisión de video en pantalla el Doctor Luis Antonio Ramírez Padilla)

**-REGIDORA SARA DE LOS ANGELES VILLALPANDO RAMÍREZ:**

### DOCTOR LUIS ANTONIO RAMÍREZ PADILLA

El primogenito de una familia de siete hijos de Maria Padilla Padilla y Tomas Ramirez Reynozo, originados de San Julian, Jalisco.

Nacio el 20 de septiembre de 1954 en Lagos de Moreno, Jalisco.

Curso su primaria y secundaria en el colegio de "La Salle", la preparatoria en la UDG y finalmente Medicina en la Autonoma de Guadalajara.

Casado con Laura Elena Hernandez, formo su familia que consta de cuatro hijos: Luis Antonio, Fabian, Fernando y Mauricio, ahora es abuelo de cuatro hermosos nietos.

Se traslado a San Julian en 1981, desde entonces a servido con diciplina y respeto a los habitantes de este municipio.

**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Por favor ¡Les pido un fuerte aplauso para recibir al Doctor Luis Antonio y por favor nos conceda unas palabras!



*-Doctor Luis Antonio Ramírez Padilla: Muy buenas noches muchas gracias a todo el comité organizativo que organizo este evento al cabildo a la señora presidenta me dicen que presidente así le voy a decir a Brian quien me hizo la entrevista en el honorable ayuntamiento muchas gracias le agradezco a toda la ciudadanía también el gran apoyo que han tenido así mi persona y mi familia se los agradezco mucho que pasen buenas noches.*

*(Transmisión de video en pantalla el Doctor Javier Jimenez Orozco)*

**DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO BRIAN GRACIA RAMIREZ: Buenas noches me toca presentar una pequeña biografía o reseña**

### **DOCTOR JAVIER JIMENEZ OROZCO**

*Originario de San Julián, Jalisco, nació el 23 de noviembre de 1966, en un rancho llamado "El Grangeno" cerca de Santo Cristo en el sur del municipio.*

*El mayor de una familia de 13 hijos.*

*Sus padres son: Cecilio Jimenez Marquez originario de San Julián, Jalisco y María Soledad Orozco Lopez, originaria de una rancharía de San Diego de Alejandria.*

*Su esposa es María Rosalva Padilla Muñoz, originaria de Jalostotitlán, Jalisco.*

*Tiene tres hijos: Andrea, Javier y Cazandra.*

*Su preparatoria fue en el colegio de 1982 a 1985, la carrera de medicina la estudio en la Universidad autónoma de Guadalajara de 1986 a 1990, su posgrado de la carrera lo estudio en Ensenada Baja California.*





*El servicio social lo realizo en la comunidad de Villa Higalco, Jalisco.*

*Cumple 32 años de servicio el 1 de julio del 2023.*

*Cuenta con diplomado en Tanatología, por la universidad iberoamericana de Leon Guanajuato, es educador en Diabetes por la universidad Iberoamericana de Leon, Guanajuato, Diplomado en Terapia Neural por la Universidad Autonoma de guadalajara.*

*Al principio fue un poco difícil ejercer en el pueblo, pero aquí sigue de pie brindando el mejor servicio a su municipio.*

*Me permito felicitar a ambos doctores por que los que tuvimos el desafortuno de contraer covid gracias a ellos pues estamos aquí doctor javier le pido que suba al escenario por favor y le damos un fuerte aplauso.*

*-Doctor Javier Jiménez Orozco: Buenas noches agradezco a las personas que tomaron que pensaron que yo merecía algún reconocimiento disfruto mucho mi trabajo aparte me pagan por ello aquí creo que hubo unas personas que quizás igual mejor que uno y pudieran ser merecedores de un reconocimiento entre ellos personal de enfermería que se la rifaron mas que el medico con cada uno de los pacientes por que el trabajo de uno quizás dura 15 minutos o una hora y quizás el que esta mas expuesto es el personal de enfermería aquí hay algunas personas que participaron activamente en muchísimas labores este en apoyo al servicio medico ellas son merecedoras al reconcomiendo igual o mas que uno como doctor muchas gracias buenas noches*



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Pueden tomar asiento nuevamente reconocemos y agradecemos a estos personajes tan distinguidos de nuestro municipio que son un claro ejemplo de fidelidad de perseverancia en el servicio a nuestra comunidad en su entrega diaria en esa humanidad y amor que demuestran a la vez del trabajo diario que a pesar de las circunstancias se han metido fieles y perseverantes sobre todo que entregan con mucho amor su servicio para nuestro municipio muy bien para continuar, uso de la voz la Secretaria General del Ayuntamiento.

**°Secretaria General:** Para el Noveno punto del Orden día la Presidenta Maria Isabel Loza Ramirez nos dará un mensaje alusivo al Aniversario Municipal.

**-PRESIDENTA MUNICIPAL:** Buenas noches a todas y todos y con el honor de representar esta noche y celebrar el 110 Aniversario de San Julián, donde estamos conmemorando una fecha histórica y tenemos la fortuna en esta día o en esta noche de recordar historias y que mejor que recordarlas haciendo homenaje a personalidades, como en este caso ha sido el maestro y los doctores, porque San Julián ha sido marcado en varias en varios momentos por la historia y hemos superado esta historia de enfermedad que afortunadamente parece que ya paso, donde también esta semana cultural conmemoramos también a nuestros maestros que se fueron en esa época tan difícil y pues San Julián es un municipio que siempre sale adelante y siempre se supera. Esta noche también quisiera yo nombrar algunas personalidades sobre todo mujeres que también trascendieron y dejaron pie en San Julián para que más mujeres como yo el día de hoy estén aquí con el uso de la voz y pues en 110 años han desfilado por la historia de nuestro pueblo un sinnúmero de hombres y mujeres que lucharon por sus ideales como hasta ahora se ha hecho, como Presidenta que si me gusta hacer la diferencia en las letras a veces, quiero conmemorar y representar



a esas mujeres que se niegan a ser olvidadas como lo fue Maria Joaquina Musquiz Ilaris quien fue esposa de Lino Padilla Hurtado quien aparece en la historia pero Joaquina muchas veces es recordada y quien fue propietaria de estas tierras y por quien su familia se nombrado San Julián en 1829, también quiero mencionar a Josefina Arellano Santos, esposa del Jefe de Armas del Regimiento San Julián Jose Refugio Huerta Martínez, quien lucho por la causa de libertad religiosa durante la Cristera una causa que nos hace sentir también muy orgullosos y también quiero mencionar a Teresa Reynoso Hernández quien se convirtió en la primer mujer Regidora en el periodo de 1962 a 1964, y con estas personalidades conmemoramos y honramos toda la memoria de a quienes han marcado la historia de San Julián, así como todas las personas que se encuentran aquí presentes, compañeros que yo sé que también durante su trayecto profesional y laboral han dejado una pauta y han dejado algo más grande para San Julián.

Y hablando de historia también quiero recordar a uno de mis maestros el maestro Gustavo Sánchez Pérez el cual nos hizo en el salón una pregunta muy importante que era: ¿Dónde está tu terruño?, y creo que para Isabel Loza el terruño es donde esta mi familia y mi familia ahora se encuentra en San Julián y ahora estoy orgullosa de representar a San Julián porque yo se que ustedes se han convertido en mi familia y es aquí donde yo he tratado de echar raíces porque la raíz también va creciendo Atraves del trabajo, atraves de lo que uno va dejando y créanme que estoy muy orgullosa de estar aquí al frente, dando lo mejor de mi y haciendo el mejor esfuerzo para dejar un mejor Municipio; Esta es la historia que yo quiero contar poco a poco y esta es la historia que yo quiero que sigamos escribiendo entre todos y que entre todos como familia dejemos un San Julián unido, prospero, respetuoso, libre como hasta ahora lo ha sido, asi es de que orgullosamente creo que San Julián es mi terruño y arriba San Julián.



**-NATALIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ:** Agradecemos a nuestra presidenta por dirigirnos este mensaje

**°Secretaria General:** En el décimo punto del Orden día Indica la Clausura de esta Sesión Solemne 02/2022 en el marco de los 110 años de vida municipal de San Julián.

**-PRESIDENTA MUNICIPAL:** Habiendo concretado todos los puntos indicados en el Orden del Día; Damos por terminada esta Sesión Solemne 02/2022 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 siendo las 21 horas, con 55 minutos y agradeciendo a todas y todos por su presencia en esta noche tan importante en la cual nos debemos sentir orgullosos de ser parte de nuestro hermoso maravilloso Municipio, ¡San Julián!...

SAN JULIÁN  
2021 - 2024

